

PUESTO N°012

PROCESO CAS N° 001 - 2019 - MPH - CAS

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN
(01) ASISTENTE ADMINISTRATIVO PARA LA SUB GERENCIA DE LOGISTICA**

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) asistente administrativo para la sub gerencia de logística

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Sub Gerencia de Logística

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Comité de Selección para el proceso de Convocatoria Pública CAS 2019.

4. Base legal


Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.


Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

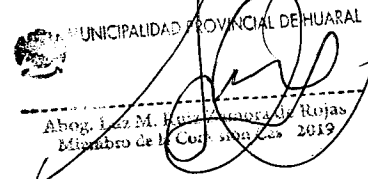
Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

A.- Experiencia	Experiencia mínima de 5 años en el sector Publica y/o Privada
B.- Competencias	Alto nivel de comunicación coordinación Trabajo en equipo Vocación al Servicio Responsabilidad Puntualidad
C.- Formacion Academica, Grado Academico/O Nivel De Estudios	Estudios Tecnicos en Administración, Contabilidad, Economía y a fines
D. Curso Y/O Estudios De Especializacion.	Curso de Contrataciones del Estado Curso de Logistica Curso del SIAF Curso de Gestion Publica
E. Conocimientos Para El Puesto Y/O Cargo:	Manejo del Administrativo Manejo de los programas informáticos a nivel de usuario (Word, Excel, Power Paint) Manejo del SIGAM

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

C.R.C. Eudonio Lizaso Aquino
Presidente de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Abog. Eudolio Leonardo Requez Cosme
Miembro de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Abog. Liz M. Huamani Rojas
Miembro de la Comisión Cas - 2019

	Manejo del SIAF Redacción de documentos
--	--

III. FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO

- Resecciones de oficios recibidos y archivamiento.
- Apoyo en las coordinaciones para el desarrollo y solución de las consultas que solicite el administrado.
- Registrar, presentar o enviar oficios emitidos.
- Revisión y control previo de los expedientes de requerimientos.
- Elaboración de Informes, Memorándum, Cartas u Otros.
- Emitir Requerimiento de pago del Personal Locador de Servicio
- Consultas en Forma Verbal y otras Actividades afines requeridas por Unidad de Logística.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Provincial de Huaral, Plaza de Armas S/N
Duración del contrato	03 meses a partir de la suscripción del contrato
Remuneración mensual	S/1, 300.00. Incluye Impuestos y afiliaciones señaladas por la ley.

V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

5.1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la ficha curricular (Anexo N° 01), tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

Formatos:

- Asimismo adjuntar el Currículum Vitae documentado.
- Declaración jurada de no tener antecedentes Policiales ni judiciales.
- Declaración jurada de no tener antecedentes Penales.
- Declaración jurada de Nepotismo.
- Declaración jurada de deudores alimentarios morosos.
- Declaración jurada de no percibir doble remuneración.
- Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental.
- Declaración jurada de no tener inhabilitación para contratar con el Estado.

Ver: <http://www.munihuaral.gob.pe>

5.2. Documentación adicional, el día de la Entrevista:

Presentación física del Documento Nacional de Identidad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL
C.P.C. Hernán Sotelo Aquino
Presidente de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL
Abog. Eudolio Leonardo Requez Cosme
Miembro de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL
Abog. Lcz. M. Ruiz Zamora de Rojas
Miembro de la Comisión Cas - 2019